

Boletín: 23/23  
Guadalajara, Jalisco, 31 de marzo de 2023

## **Presenta la CEDHJ su Protocolo Interno de Atención a la Población de la Diversidad Sexual**

- Se dio a conocer también la Cédula Descriptiva sobre la Diversidad Sexual

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco presentó su Protocolo Interno de Atención a la Población de la Diversidad Sexual, el cual establece las acciones que deben realizar las personas servidoras públicas de esta defensoría para brindar una atención integral a las personas usuarias que acuden a la Comisión a interponer una queja.

La Presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, explicó que este instrumento cuenta con una metodología muy minuciosa para establecer los lineamientos de actuación al personal adscrito a la defensoría con el fin de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas que integran este grupo poblacional.

“Además, se busca ejecutar un programa de sensibilización y capacitación constante para las y los servidores públicos de esta Comisión para proporcionar un trato digno, equitativo y libre de discriminación; incidencia institucional que se pretende impulsar dentro de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, pues es un gran trabajo que se puede replicar en otras defensorías del país”, enfatizó la titular del organismo.

Señaló que este documento se pondrá a disposición de las dependencias tanto del gobierno estatal como de los gobiernos municipales para que también hagan uso de esta herramienta.

Este protocolo es resultado de los lazos colaborativos con diversas expresiones de la sociedad civil organizada en materia de diversidad sexual, y la vinculación institucional con organismos internacionales como la Relatoría sobre los Derechos de las Personas LGBTTTIQ+ de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

A través de un video, Roberta Clarke, Relatora sobre los Derechos de las Personas LGBTTTIQ+ de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, reconoció el esfuerzo de la CEDHJ en la elaboración del documento “La adopción de protocolos



especiales educan y sensibilizan a funcionarias y funcionarios públicos y proveedores de servicios sobre las experiencias particulares y derechos de las personas LGBTTTIQ+, es un desarrollo importante. Las personas de la diversidad sexual, como todas las personas, deben poder denunciar la violencia en ambientes donde se sientan seguras, sin riesgo de victimización, de discriminación, burla, culpabilización o cualquier otra forma de abuso”.

Por su parte, Azul Rojas Marín, mujer transgénero peruana y primer caso emblemático sobre Crímenes de Odio de la Corte Interamericana de Derecho Humanos, felicitó también a la CEDHJ por la elaboración del protocolo: “Quiero felicitar este logro, este instrumental, esta arma potente que hoy en día en el estado de Jalisco se está haciendo realidad, es algo que va a enriquecer su espíritu humanista, que va a enriquecer a la misma sociedad”.

El Protocolo Interno de Atención a la Población de la Diversidad Sexual fue elaborado por la Quinta Visitaduría General, que encabeza Mariana Márquez Laureano. El responsable de la agenda LGBTTTIQ+ de esta Comisión, Benjamín González Mauricio, agradeció las aportaciones de colectivos de la sociedad civil. Indicó que esta herramienta es la primera a nivel nacional, pues no existe en otra defensoría del país ni en la CNDH.

“Establece los pasos a seguir desde el momento que acude una persona integrante de la población LGBTTTIQ+ al momento de interponer una queja en esta institución. Y conforme a ello, el concluir todo el procedimiento hasta llegar a una determinación o incluso a una resolución”.

En este evento estuvieron presentes José Manuel Torres, Consejero Ciudadano de la CEDHJ, además de integrantes de colectivos y enlaces de las direcciones de diversidad sexual de los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, así como personas funcionarias públicas estatales y municipales.

Tanto el Protocolo Interno de Atención a la Población de la Diversidad Sexual como la Cédula Descriptiva sobre la Diversidad Sexual se pueden consultar en: <https://cedhj.org.mx/conocenos/cedhj>

